



ayuntamiento de
tocina

BASES CONCURSO #TOCINANDO

¿Qué tengo que hacer para participar?

Ser usuario de facebook o twitter, hacerse una foto en cualquiera de los 13 photocall de los establecimientos adheridos a las jornadas de la naranja y exponer las fotos en esas redes sociales (de forma Pública) antes de las 00 h. día 19 de marzo con el hashtag #tocinando.

Los photocall estarán en los establecimientos desde el 23 de febrero al 18 de marzo de 2018.

¿Cuántas fotos puedo mandar?

Todas las que quieras, aunque a efectos del sorteo solo será computable una foto por perfil de usuario de cada red social (si tienes facebook y twitter y mandas una foto con #tocinando en cada uno de los perfiles tendrás dos participaciones para el sorteo)

¿Qué premios se obtienen?

Se sortearán estos 21 premios, aparatos de electrónica, pequeño electrodoméstico y hogar:

POWERBANK (3)

SMARTWATCH (2)

MANOS LIBRES PARA COCHE (3)

ALTAVOZ IMPERMEABLE PARA DUCHA (2)

CASCOS INALÁMBRICOS (2)

CARGADOR SOLAR DE BATERÍAS (2)

ESTUFA (2)

SECADOR DE PELO DE VIAJE (2)

BASE PARA CARGAR MÓVILES DE FORMA INALÁMBRICA (2)

DISPOSITIVO USB PARA DETECTAR SEÑALES INALÁMBRICAS (1)

¿Cómo se sortean los premios?

El 19 de marzo: Publicación en la web municipal (www.tocinalosrosales.es) de la asignación de números a los participantes en el sorteo.

20 y 21 de marzo, hasta las 14 h.: Plazo para reclamar cualquier fallo en la asignación (foto no contabilizada, etc.). Método: a través del correo sorteonaranja@gmail.com

22 de marzo: a las 17 h. se publicaría (de existir alguna variación) la lista definitiva de participantes en el sorteo.

23 de marzo: Sorteo y comunicación en la web municipal, antes de las 14 h.

Del 26 al 28 de marzo: Plazo para recoger premios en el Centro Cívico Blas Infante (Gran Avenida, 20, Tocina).

El horario de recogida de premios sería:

Lunes 26: de 12 a 13:30 h.

Martes 27: de 16 a 18 h.

Miércoles 28: de 12 a 13:30 h.

Las personas que no puedan acudir personalmente durante esa semana podrán delegar la recogida del premio en otra persona, siempre que haya notificado a sorteonaranja@gmail.com el nombre del receptor del premio y la persona que acudirá en su nombre.

Si trascurrido este plazo no se hubiese presentado alguno de los ganadores, el premio no recogido se devolverá al proveedor o será almacenado por el Consistorio para una próxima edición sin posibilidad de ser reclamado por persona alguna.